

SUBMEGATROL S. A.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Señor
JOSE XAVIER VALENZUELA ORTEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SUBMEGATROL S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

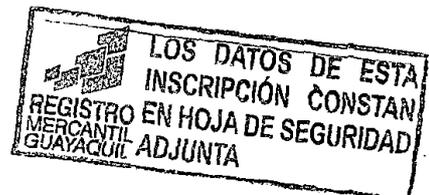
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de La Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, **Dr. HUMBERTO MOYA FLORES**, el 3 de septiembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Octubre del 2011 de fojas 95.403 a 95.422 Registro Mercantil número 18.660 y anotada bajo el número 63.553 del repertorio.

Muy atentamente,


RUBEN PATRICIO SANCHEZ CATOTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SUBMEGATROL S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana. Guayaquil, 31 de Marzo del 2016


JOSE XAVIER VALENZUELA ORTEGA
C. I. N° 091991412-7



142732

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.774
FECHA DE REPERTORIO:01/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SUBMEGATROL S.A.**, a favor de **JOSE XAVIER VALENZUELA ORTEGA**, de fojas 14.011 a 14.014, Registro de Nombramientos número 3.705.

ORDEN: 12774



Guayaquil, 05 de abril de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1353946

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 11:44

Receptor: _____

Firma: _____

Nancy Horrocks